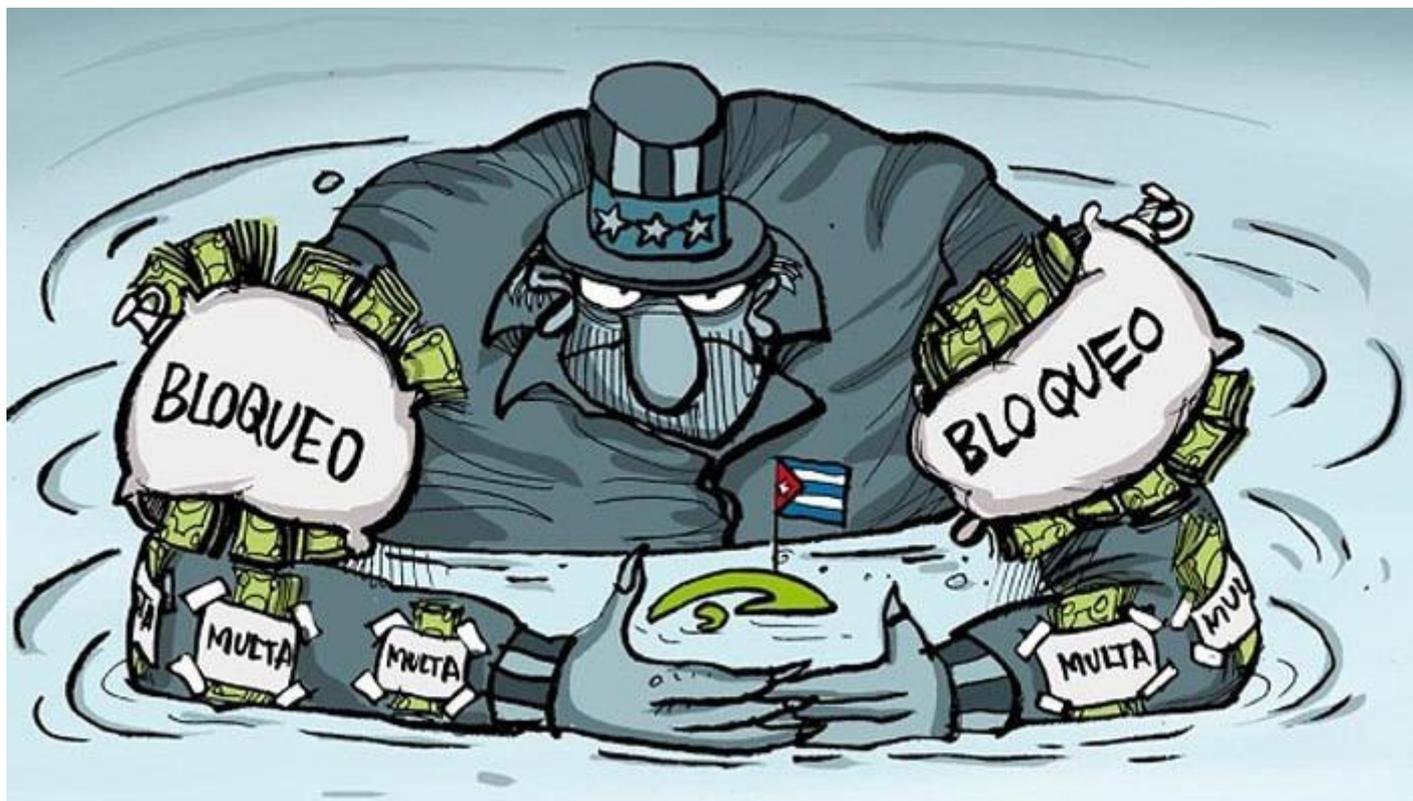


# *Auguran victoria contundente de Cuba contra el bloqueo*

---



Roma, 23 oct (PL) El embajador cubano en Italia, José Carlos Rodríguez, vaticinó hoy otra victoria contundente de su país contra el bloqueo estadounidense durante el examen del informe el día 31 en la Asamblea General de la ONU.

En un encuentro con periodistas en la sede de la misión diplomática, Rodríguez señaló que desde 1991 la comunidad internacional respalda cada año, por abrumadora mayoría, la resolución presentada por la isla, "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba".

Recordó que en 2017 la resolución fue apoyada por 191 países miembros de las Naciones Unidas, con la tradicional oposición de Estados Unidos e Israel, aislados frente al mundo que rechaza la política genocida de Washington, violatoria de los derechos humanos de todos los cubanos y contraria a la Carta de la ONU.

El diplomático destacó que hasta hace dos días, 163 países y 34 organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas habían informado ya al secretario general del organismo mundial las afectaciones provocadas por el bloqueo en este último año.

Denunció, asimismo, que el cerco estadounidense contra la nación caribeña se recrudeció bajo la actual administración en todos los campos, especialmente el financiero y añadió que la presidencia de Donald Trump ha representado una regresión significativa en los vínculos bilaterales.

Rodríguez apuntó que esas medidas están acompañadas por un discurso cada vez más agresivo e irrespetuoso hacia Cuba por parte del presidente norteamericano y otros representantes de su Gobierno.

Al referirse al bloqueo como el principal obstáculo para el desarrollo económico y social de su país, indicó que de abril de 2017 a mayo de 2018, los daños acumulados por él ascienden a cuatro mil 321,2 millones de dólares y los de casi seis décadas a 933 mil 678 millones, según la depreciación del dólar frente al valor del oro.

El embajador se refirió también al proceso de elaboración y aprobación por la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento), en primera instancia, del proyecto de nueva Constitución sometido actualmente a un extendido proceso de consulta popular, en una manifestación de genuina democracia participativa con el pueblo como constituyente.

Recordó que en ese proceso de discusión, acogido con mucho interés y entusiasmo en la isla, pueden participar también los cubanos residentes en el exterior a través de los canales telemáticos establecidos para ese propósito.

Tras puntualizar que una vez concluido ese proceso, el proyecto de Constitución será sometido a referendo, el embajador concluyó su presentación citando a José Martí cuando dijo: “Yo quiero que la ley primera de la República sea el respeto a la dignidad plena del hombre”.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/174635-auguran-victoria-contundente-de-cuba-contra-el-bloqueo>



**Radio Habana Cuba**